

San Ramón de la Nueva Orán

09 JUN 2025

Expediente Electronico N° SO-142/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-036/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Marisa Juárez, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso: **"Bioseguridad e Higiene Hospitalaria"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso tiene como objetivo conocer las normas adecuada de bioseguridad, la incumbencia del programa de control de infecciones, auditorias e informes del cumplimiento; Resolver situaciones problemáticas asociadas a los riesgos cortopunzantes, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 02/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso: **"Bioseguridad e Higiene Hospitalaria"**, presentado por la Lic. Marisa Juárez, docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS

- Orientar al equipo encargado de la HH, en el desarrollo efectivo y eficiente de los protocolos de limpieza y desinfección, asegurando la aplicación de los procesos para lograr un ambiente sanitario limpio y seguro para pacientes, visitantes y personal de salud.
- Conocer las normas adecuada de bioseguridad, la incumbencia del programa de control de infecciones, auditorias e informes del cumplimiento.
- Resolver situaciones problemáticas asociadas a los riesgos cortopunzantes.

ORGANIZACIÓN

- Personal jerárquico y técnico en formación en Prevención y Control de Infecciones Hospital Eva Perón- Hipólito Irigoyen.
- Universidad Nacional de Salta Facultad Regional Orán- Cátedra: Química Biológica - Enfermería en Cuidados Críticos- Microbiología y Parasitología.

DIRECTORA

Lic. Marisa Juárez – DNI 26755462. Prof. Adjunto Cátedra Química Biológica- Carrera Licenciatura en Enfermería. Integrante del Observatorio de Graduados para la Carrera Licenciatura en Enfermería.

EQUIPO COORDINADOR

- TULCM Alegre Claudia Romina
- E.U Armella Dina Evangelina
- E.P Zelaya Luisa Marines

PROGRAMA DEL CURSO

Higiene Hospitalaria- Medidas De Aislamientos – Manejos De Residuos Cortopunzante - Segregación Correcta.



Expediente Electronico N° SO-142/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-036/2025.-

DOCENTES

- Lic. Juárez Marisa- DNI 26755462 Universidad Nacional de Salta Facultad Regional Orán- Asignatura Química Biológica- Enfermería en Cuidados Críticos Carrera Licenciatura en Enfermería- Enfermería Universitaria/ Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales.
- E.U. Isasmendi Carolina- DNI 40523327 Universidad Nacional de Salta Facultad Regional Orán- Asignatura Microbiología y Parasitología Carrera Licenciatura en Enfermería/ Enfermería Universitaria.

ALUMNOS PARTICIPANTE

- Santillán Georgina Gimena DNI 36135965- Alumna regular Carrera Licenciatura en Enfermería
- Sánchez Cristina Guadalupe DNI 40325831- Alumna regular Carrera Licenciatura en Enfermería.

CARGA HORARIA

El tiempo de dictado es de 5 horas.

LUGAR y MODALIDAD

La modalidad es Presencial, el lugar destinado para tal fin será el salón de charla Hospital Eva Perón.

FECHA DE REALIZACION

La capacitación se desarrollará el 4 de Junio de 2025

CRONOGRAMA DEL CURSO

Miércoles 04/06/25 de 8 A 13:00 hs.

CUPO

Sin límite en el cupo.

DESTINATARIOS

Gerente contable, médicos clínicos, farmacéuticos, encargados en control de infecciones, enfermeros, agentes sanitarios, técnicos en laboratorio servicios generales.

ARANCEL

Sin arancel

METODOLOGIA

Esta capacitación está orientada como una propuesta para incrementar el interés del equipo de salud y estudiantes, sobre el valor de las IACS en el modelo asistencial centrado en el paciente a los fines de alcanzar asistencia segura, con personal capacitado para reducir las tasas de infección hospitalaria. Se presentarán clases magistrales por profesionales con experiencia en el tema, presentación de evidencias científicas.

Al finalizar la capacitación se realizará un examen virtual mediante un formulario Google form, con el objeto de garantizar un aprendizaje integral.

RECURSOS

- Se dispondrá como recurso didáctico de proyector, computadora, pantalla, pizarra y marcadores.
- Insumo de librería: Hojas A4, Lapiceras, Marcadores, Fotocopias.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Prácticas básicas de higiene del entorno hospitalario, elementos de protección personal que cuentan para la atención.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-142/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-036/2025.-

REQUISITO DE APROBACIÓN

Para aprobar el curso de capacitación, los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos:
Asistencia completa en la jornada.

- Evaluación Inicial: Completar el cuestionario de diagnóstico al inicio del curso, que consta de 5 preguntas abiertas.
- Evaluación final: Obtener una calificación mínima de 60%, consiste en un cuestionario con 10 preguntas múltiple choisse.

CERTIFICACION

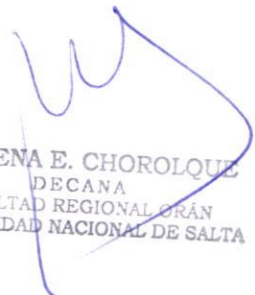
Se hará entrega de certificados de aprobación a quienes cumplan el requisito de aprobación.

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a los interesados, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Centro Único de Estudiantes y Consejo Directivo para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic.ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA